ENERO 28 SABADO Año de 1922 | AÑO XII N.º 3.313 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

Gibraltar y Tánger

I

Las dos márgenes del Estrecho de Gibraltar son españolas. Es imposible navegar por el Estrecho fuera de las aguas jurisdiccionales españolas. El Estrecho llamado Gibraltar es esencialmente español, No hay argucia que sea capaz de destruir esta gran verdad. Cibraltar y Tánger se hallan, topográficamente, fuera del Estrecho, Son dos bases: la una propia para defender la entrada de aquél por el Mediterráneo: la otra para cerrarla del lado del Atlántico. Pero frente a frente a esas bases, nosotros somos posesores de otras dos: Ceuta y Cádiz.

La parte más angosta del Estrecho es la comprendida entre la punta de Benzú, al Oeste de Ceuta, y el Toimo, al Este de Tarifa. Por esto los ingleses nos han impedido que fortifiquemos Benzú y nos obligan a desmantelar la vieja fortaleza del Tolmo. Los ingleses, asimismo, intervienen cada vez que se nos ocurre hacer algo en Tárifa, en materia de fortificación. Ahi tenemos el fuerte de la isla de las Palonas, que no sirve absolutamente para nada, como no sea para dar albergue a un ocioso destacamento de Artillería.

Con las piezas antiguas de artillería, ciertas precauciones se justificaban. Los fuegos cruzados podían interceptar el paso por el Estrecho. Hoy, una batería emplazada en territorio peninsular bate la orilla opuesta y viceversa. Tampoco reviste gran eficacia la obstrucción británica en lo que concierne a Sierra Carbonera y a los altos de Algeciras. La artillería moderna— y las facilidades que los tractores automóviles procuran al transporte de las piezas—anula la importancia estratégica del Peñón por el lado terrestre.

En el acuerdo anglofrancés de 1904 estipúlase que ninguna fortificación podrá ser levantada en la costa marroquí entre la desembocadura del Muluya y la del Sebú. Esta restricción, confirmada por el Acta de Algeciras, iba dirigida contra nosotros. Inglaterra y Francia neutralizaron el Estrecho, a costa nuestra. Nos pusieron en condiciones de no poder eventualmente utilizar aquella vía marítima para fines estratégicos que nos fueran propios. En cambio la Gran Bretaña mantiene y perfecciona las fortificaciones de Gibraltar, con propósitos agresivos; y Francia busca modo de tener en Tánger una posición privilegiada. Nosotros solos, no podemos movernos, cohibidos por la acción mancomunada de ambas potencias. La famosa neutralización no reza más que para nosotros.

Gibraltar, inglés, y Tánger, con el «régimen especial», constituyen para la nación española, una afrenta y una amenaza. Siendo el Estrecho de Gibraltar eminentemente español, nuestro papel en el mismo es nulo. Los inventores de frases huecas o los manejadores de lugares comunes, sacan a colación lo del equilibrio del Mediterráneo y dicen que los asuntos hispano marroquíes deben mirarse desde el punto de vista de la cuestión del Mediterráneo. Esto es hablar para no decir nada. Los problemas relativos al Mediterráneo vienen discutiéndose y resolviéndose sin nuestra anuencia, como si gran parte del litoral español no estuviera sobre aquel mar. Fué para nosotros un desastre que la cuestión de Marruecos se «internacionalizara», porque, con ello, en una cuestión nacional, que tan de cerca nos toca, hemos quedado reducicos punto menos que a la categoría de un comparsa

Ni siquiera por cortesía nos llaman a capítulo cuando se trata de dirimir el pleito marroquí.

Dícese que ahora nos van a invitar a que participemos en las conversaciones que Francia e Inglaterra van a entablar en Londres acerca de Tánger; pero será para que sancionemos con nuestra presencia lo que estará ya convenido de antemano, o para que nos coloquemos del lado de la Gran Bretaña, en contra de las pretensionse francesas si bien la tesis británica rechaza de plano la idea de que Tánger nos pertenezca o sea incorporado a la zona de influencia española.

X. X. X.

Manzanares

(De nuestros Correspensal)

De interés para la región

El Presidente y Vice-Presidente del Sindicato de Exportadores Sres. Morales y Casado han marchado a Madrid para hacer entrega al Sr. Ministro de Estado de la siguiente exposición donde se detalla las aspiraciones de la región en los futuros contratos comerciales con Francia.

EXCMO. SR.

El Sindicato de exportadores de vinos de Manzanares, haciéndose intérprete del sentir de todos los vitivinicultores de la región manchega, tiene el honor de dirigirse a V. E. para someter a su claro juicio algunas consideraciones, por si estimara pertinente tenerlas en cuenta en la negociación en curso para ultimar el régimen por que han de regularse nuestras relaciones comerciales con la nación francesa.

Interrumpidas de hecho estas relaciones, sería ocioso hacer historia restropectiva de los perjuicios que a nuestro entender se han derivado para la viti-vinicultura nacional de las diferentes modificaciones impuestas por Francia en su régimen aduanero.

Han sido estos en primer término, la elevación de derechos a límites que pueden calificarse de prohibitivos y es natura que en tal sentido trate de obtenerse una importante reducción.

Es de vital importancia para la región que representamos y con ella las de Levante, Aragón, Andalucía y otras el obtener sean admitidos nuestros vinos hasta la graduación de 15 grados de alcohol natural, aplicando el coeficiente mínimo que se establezca. El 80 por 100 de nuestra producción es de una graduación superior a trece, y la considerable diferencia de derechos de introducción que establecía la tarifa en vigor al llegar la ruptura, entre los vinos de doce y más grado, obligaba a renunciar al comercio con vinos absolutamente naturales, imponiendo manipulaciones con detrimento de las clases y exponiéndonos constantemente a los rigores de las Leyes francesas contra la adulteración.

Bien informados los viti-cultores de la Nación vecina de las características de nuestros vinos no podían ignorar, que para concurrir a su mercado habíamos de proceder a las manipulaciones apuntadas y ello ha sido la suprema argumentación en sus campañas de descrédito de nuestros caldos.

Tan serios y positivos quebrantos pueden evitarse con tener en cuenta la petición indicada.

La disposición en vigor prohibiendo la importación de las mistelas y vinos de licor ha producido una verdadera catástrofe entre los fabricantes y negociantes de dichos productos, y confiamos en que encontraremos la mejor disposición en V. S. para conseguir la derogación de tan injustificada medida restableciendo su libre comercio con derechos prudenciales.

Este Sindicato que en todo momento tuvo una absoluta confianza en la gestión del Gobierno funda hoy sus mayores esperanzas en la superior capacidad y acendrado patriotismo de V. E. que le harán ser un decidido defensor de los intereses que representamos en cuanto sea compatible con la totalidad de la economía nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Manzanares 19 de Enero de 1922.

La nota de Hacienda

Es plausible la sinceridad con que el ministro de Hacienda, al abordar en Consejo de ministros la obra del proyecto de Presupuestos, informa al país sobre la situación de la Hacienda pública.

El déficit efectivo del ejercicio pasado, calculado al finalizar aquél en 633 millones, se ha elevado realmente a 782, y el del ejercicio actual es calculado por el señor Cambó, computando los gastos extraordinarios de Marruecos en 1.410 millones, y no de más, gracias al excepcional rendimiento de algunos impuestos como el de Aduanas y el de Utilidades, por recoger éste los beneficios de 1920, y aquél el provecho de cobrar en oro los derechos arancelarios.

Tal vez flaquee un poco la sinceridad del señor Cambó, al dar por sentado que en el ejercicio próximo venidero ya no habrá ni gastos extraordinarios de Marruecos, ni de subsistencias ni de anticipos; pero el caso es que, en virtud de eso, evalúa en 610 mi- [illegible] venidero Presupuesto habrá que procurar colmar.

Ya será ese objetivo bastante para que sea necesario elevar la evaluación de tal deficiencia en términos absolutamente inaccesibles para el esfuerzo del país.

El señor Cambó confía en que aquel objetivo se alcance mediante un mayor rendimiento de los impuestos actuales; mediante la elección del tipo contributivo en algunos; mediante la creación de dos nuevos, sólo dos, y que no gravarán la producción en su origen, sino en sus frutos y desarrollo, y por último, mediante una gran austeridad respecto de los gastos públicos.

En este punto merece nuestro más fervoroso aplauso la nota circulada por el ministro de Hacienda.

No hay, en efecto, derecho a pedir al pais nuevos sacrificios, ni para imponer las más severas sanciones a toda forma de defraudación u ocultación, si la Administración no entra por ese camino de la autoridad, podando implacablemente en esa terrible manigua que al amparo de las circunstancias se ha desarrollado en los Presupuestos del Estado.

Mucho tememos, sin embargo, que así como en la campaña de energía contra todas las fuerzas del fraude tributario y en la labor de apretar los tornillos al contribuyente se cumplirán los ofrecimientos del señor Cambó, no ocurrirá nada parecido en lo que a la reducción de los gastos se refiere. En esto debe ser inflexible el ministro de Hacienda si no quiere que esas hostilidades, que ya teme para aquella parte de su obra, estén justificadas por falta de correspondencia en la Administración a los sacrificios que trata de imponer al pais.

LA ELECCION DEL NUEVO PAPA

El Sacro Colegio Cardenalicio

El Sacro Colegio Cardenalicio está formado por los Cardeles siguientes:

Cardenales Obispos

Emmos. y Rdmos. señores.
Vicente Vannutelli, de Ostia y de Palestrina, Decano.
Cayetano de Laí, de Sabina.
Antonio Vico, de Porto y Santa Rufina,
Gerardo Granito Pinagtelli di Belmonte de Albano.
Basilio Pompili de Velletri.

Cardenales prebisteros

Emmos, y Rdmos. señores:
José Sebastiác Netto.
Miguel Loque.
José Prisco.
José M.ª Martin de Herrera.
José Francisca-Navá di Bontifé.
Agustín Richelmy.
León de Skybeneky.
Bartolomé Bacilieri.
Rafael Merry del Val.
Joaquín Arcoverde de Alburquerque Cavalcanti.
Octavio Cagiano de Azevedo.
Pedro Maffi.
Alejandro Lualdi.
Desiderio Mercier.
Pedro Gasparri.
Luis Enrique Lucon.
Paulino Pedro Andrieu.
Francisco Bourne.
Guillermo O' Connell.
Guillermo Van Rossum.
Luis Nazario Bégin.
Juan Csernoch.
Gustavo Federico Piffi.
Alfonso Maria Mistrangelo.
Juan Cagliero.
Andrés Früavvirth.
Rafael Scapinelli di Léguigno.
Pedro La Fontaine.
Nictorio Amadeo Ranuzzi.
Donato Sbarretti.
Luis Ernesto Dubois.
Tomás Pío Roggiani.
Alesio Ascalesi.
Luis José Maurin.
Adolfo Bertrán.
Augusto Silj.
Juan Soidevilla y Romero.
Teodoro Valfré Di Bonzo.
Alejandro Kakvvski.
Edmundo Dalbor.
Francisco Ragonesi.
Juan Belloch y Vivo.
Juan Jacci.
Francisco Vidal y Barraquer.
Achilo Ratti.
Dionisio Dougkerty.
Miguel de Faulhaber.
Carrlos José Shult.

Cárdenales Diáconos

Emmos. y Rdmos. señores:
Cayeíano Bisleti.
Luis Billot.
Miguel Lega.
Aidano Gesquet.
Nicolás Marini.
Orestes Giorgi.
Camilo Laurenti.

Sesión Municipal

Esta mañana a las doce se ha celebrado sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria con asistencia de los concejales señores Andrade, Medrano y López Haro (D. L.) y bajo la presidencia del alcalde Sr. Ballester.

Fueron aprobadas varias facturas de servicios y obras municipales.

Se hicieron ruegos de escaso interés, levantándose la sesión a as doce y veinte.

Burla burlando...

«La revolución del hambre, en Rusia».

¡Naturaca! A falta de pan, buenas son tortas.

* * *

Dijo el Sr. Sánchez Guerra, en su discurso:

«Algunos Consejos, solo podían tener origen biliar o gástrico».

Al decir esto, el futuro presidente del Consejo de Ministros, no ha descubierto nada... ni siquiera se ha descubierto él.

* * *

También dijo: «El puesto que ocupo es cargo de honor, porque a él me han elevado los asesinos».

¿Que pensarían los presentes?

¡Vaya un piropo!

* * *

Un título:

«País de iuvertidos».

¿Será porque en España andamos de cabeza?

* * *

Los ministros continúan estudiando el Arancel, y hasta ahora hau examinado 800 partidas.

¡Ochocientas partidas!

A us lado Alfonso el Sabio se eclipsa.

TIQUIS-MIQUIS.

Las relaciones francoespañolas

Una información de «Le Temps»

Le Temps publica el siguiente despacho de su corresponsal en Madrid.

«Las negociaciones comerciales francoespañolas conrtnúan en una atmósfera de cordialidad de que debemos felicitarnos.

Desde hace una semana, nuestro delegado, señor Serruys, expuso diariamente, durante tres horas, las reclamaciones francesas y, con la ayuda de muestras y cifras, demostró el fundamento de muchas de ellas.

Esta discusión técnica, es de una gran utilidad, prueba al Gobierno español que se ha adoptado con ligereza cierto número de medidas aduaneras, ¡puesto que protegen industrias existentes ó defectuosas.

El azufre, por ejemplo, está gravado con un derecho prohibitivo, si bien en España tan sólo existe una fábrica cuyo rendimiento asegura únicamente la décimoséptima parte del consumo nacional.

El *champagne*, producto esencialmente francés, paga tantos derechos por una botella a su entrada en España como los vinos españoles a su entrada en Francia por un barril.

Podríamos, igualmente citar la protección exagerada que la nueva tarifa concede a los tejidos catalanes.

El paño que sale de Sabadell o de Tarrasa, cuesta 14 pesetas metro, y disfruta de un derecho de protección aduanera de 16 pesetas o sea de 120 por 100 del valor de la mercancía, etc., etc.

Podríamos citar centenares de ejemplos de este género.

En estas condiciones, la labor convicente del señor Serruys era fácil, y podía apoyar su discusión en bases sólidas.

Este trabajo toca a su fin, y en importantes artículos, nuestros delegados han hecho admitir el principio de que eran necesarias y estaban justificadas algunas reducciones.

En esta semana los negociadores abonarán la cuestión del régimen contractual.

Sería, en efecto deplorable que las reducciones obtenidas por Francia en la negociación actual fueran automáticamente concedidas a los demás paises con los cuales debe tratar todavía el Gobierno español.

Esta discusión puede producir algunos antagonismos entre los dos paises. Francia la abordará con elfirme deseo de llegar a una inteligencia.

Las negociaciones de estos últimos días han demostrado suficientemente que el señor Serruys no venía a Madrid para justificar por medio de documentos y cifras la ruptura del *modus vivendi* según se ha querido insinuar en algún Ministerio ante periodistas españoles.

El delegado francés que ha venido para negociar y para firmar a toda costa un acuerdo ventajoso (equitativo mejor que ventajoso), ha sabido al defender obstinadamente los intereses de nuestra industria y de nuestro comercio, descubrir a sus colegas españoles terrenos de inteligencia.

Les ha conducido a un método práctico de discusión, que puede y debe dar los resultados esperados por los exportadores de ambos países.

Notemos también que el señor Cambó, mandatario de los industriales de Cataluña y Vizcaya en el Gabinete Maura, no es el único que examina en el Consejo de ministros el trabajo (necesariamente tación con que se ha realizado) de la Comisión de Tarifas y Valoraciones.

El marqués de Cortina, que dirige accidentalmente el Ministerio de Marina, es un financiero eminente, que está calificado para formar opiniones muy importantes y para colocar, ante una más justa apreciación de las realidades, a aquellos de sus colegas a quienes las obligaciones de una política regionalista respetable han podido arrastrar a un proteccionismo demasiado acentuado.»

El día 25 del actual quedó acordada la disolución de la Sociedad regular colectiva "Corral, Buitrago y Vega", que en esta plaza venía dedicada nombárndose liquidador de la misma a don Fidel Manzanares, quien en lo sucesivo llevará la firma social hasta la total liquidación.

Aspectos de la ciudad

Correspondemos.

Complacidos correspondemos al ofrecimiento que de su nuevo cargo de oficial de Secretaría Judicial, no ha hecho en atento, B. L. M. D. Germán Alvarez Palazuelos.

Ayuntamiento.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital se celebrará en las Casas Consistoriales el día 8 de Marzo próximo, a las once, una subasta pública para la contratación de 4.860 metros cuadrados de adoquinados de varias plazas y calles de la ciudad.

EN LA CATEDRAL

Solemne funeral, por el alma de Benedicto XV

El gran bienhechor de los pueblos

Ni queremos, ni debemos sustraernos a la triste actualidad que conmueve al orbe católico. Benedicto XV el Pontífice de la diplomacia, pero no de la diplomacia corriente que tiene un fondo de disimulo cuando no de hipocresía, sino de la diplomacia cristiana, que teniendo por objetivo la verdad se muestra siempre cordial y sincera, el gran Pontífice que ha cruzado moralmente por los campos de Europa que ensangrentó la guerra, como esas corrientes de agua dulce y cristiana que cruzan el Océano, siendo el calmante de los dolores, el consuelo de las penas la esperanza de liberación justiciera para los inicuamente oprimidos; este Pontífice que mereció que en la propia Constantinopla, en aquel ambiente enrarecido por las viejas durezas otomanas y por las sordideces judaicas se erigiese un monumento que representa la gloria imperecedera para el vicario de Cristo que sintió, como nadie, las preocupaciones de la paz, que como nadie acudió a cicatrizar las heridas que causó la guerra: el sublime Papa que ha mendigado en favor de todos los necesitados y todos los hambrientos... ha dejado de existir. ¡Dios inspirará a quien haya de continuar la obra de civilización y de libertad que en todo instante han realizado los sucesores de San Pedro!

Esta mañana a las diez se ha celebrado en la Santa Iglesia Prioral el solemne funeral anunciado por Benedicto XV.

El Excmo. Obispo Prior, no ha podido concurrir bien a su pesar por haberle concedido hoy a las once y media audiencia en Palacio S. M. el Rey.

Al triste acto asistieron las autoridades locales, y gran número de fieles, dando con ello un hermoso ejemplo de sumisión católica con el Pontificado, que hoy más que nunca aparece como aurora de paz, en el amanecer del nuevo día.

Presidió el gobernador Eclesiástico; en representación del señor Obispo; el Gobernador Civil, Alcalde, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Teniente-coronel de la Zona, Marqueses de Valterra y Casa Treviño, Director del Instituto y Escuela de Artes; Don Luis Barreda, Académico; inspector de sanidad; diputado provincial Sr. Recuero; ingeniero jefe de la Sección Agronómica; Director de la Granja; Delegado de Hacienda; Director y personal de la cárcel; Teniente coronel, jefes y oficiales de la Guardia Civil y cuerpo de Artillería; Canciller secretario del Obispado Priorato don Florencio F. de Yépes; jefe del Servicio Catastral; inspector de Higiene Pecuaria; y demás representaciones de entidades y corporaciones.

Al pié del altar mayor se levantaba un severo túmulo, que ostentaba los atributos pontificales.

La Misa de *Requiem*, fué celebrada, por el canónigo Lectoral D. Baldomero Inclán, asistido por los canónigos D. Mariano Martínez y D. Evaristo Quirós.

Cantó la misa de Perossi, la Capilla de la Prioral y la *Schola Cantorum* del Seminario.

Dijo la oración fúnebre el doctor Mugueta, canónigo magistral, que en frases henchidas de gran elocuencia trazó la personalidad mundial de Benedicto VX como apóstol de la paz social cuyos esfuerzos en este sentido encaminados encontraron siempre eco en su corazón paternal, desde que subió al Solio Pontificio, en el naciones debatían sus odios en inhumana guerra, hasta los postreros instantes de su vida en los que expresó sus ansias de concordia y hermandad cristianas en estas sus últimas palabras: «Muero por la pacificación del mundo».

...

Al final se cantó un solemne responso.

¡Descanse en gloria el insigne pontífice de la paz!

Ecos de Sociedad

Los que viajan

De Madrid regresó anoche nuestro director D. Miguel Ruiz.

El marqués de Valterra.

Desde hace días, se encuentra entre nosotros, el diputado a Cortes, por Ciudad-Real-Piedrabuena señor Marqués de Valterra.

Enferma

Desde hace varios dias se encuentra enferma la bella señorita Aurora Gomez de los Rios.

Aniversario

El lunes día 30, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Ricardo Arévalo y Maya, persona muy estimada, por su caballerosidad y relevantes dotes personales.

Todas las misas que en el cita do día se celebren en la Iglesia parroquial de San Pedro, y el Manifiesto de la Iglesia de la Merced, serán aplicadas, por el eterno descanso de su alma.

Con tan triste efeméride, renovamos nuestro pésame, a toda su distinguida familia.

Primer Regimiento de Artillería Pesada

Debiendo tener lugar la adjudicación del estiércol del ganado de este Regimiento, se admiten proposiciones hasta el día 30 del mes actual, para cuyo efecto se hallan las condiciones en las oficinas de Mayoría del mismo siendo el importe de este anuncio con cargo al que se le adjudique.—El Comandante Mayor, *Ayerra.*



Madrid 28—13'30 tarde.

En Palacio

Audiencia con el Rey

Esta mañana recibió el Rey en audiencia al Exmo. Obispo Prior doctor Irastorza.

La reina restablecida

S. M. la reina Victoria restablecida de su enfermedad ha paseado esta amediodia por la Casa de Campo.

Dice Maura...

El restablecimiento de las garantías deben las Cortes acordarlo

Al salir de Palacio el Sr. Maura de despachar con el Monarca, le preguntaron los periodistas si ocurría novedad.

—Nada de particular contestó el Sr. Maura, parece que toman mejor aspecto las pequeñas huelgas que existen en varios puntos sobre todo la de Salamanca que era la más importante.

Un compañero le preguntó: ¿es cierto como afirma un periódico, que van a ser restablecidas las garantías contitucionales?

El Sr. Maura, hizo un gesto de extrañeza, y replicó. Sobre este asunto deben hablar las Cortes.

Yo ya quise se discutiera antes de ser cerradas; así es que cuando se abran puede plantearse el debate.

Las elecciones municipales

Extensión de la fé notorial

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Lequerica, manifestó esta mañana a los periodistas, que el Presidente del Consejo, había sometido a la firma del Monarca, un Decreto haciendo extensiva la fé notarial a los funcionarios comprendidos en otros decretos análogos, a fin de que pudieran actuar en las próximas elecciones municipales.

Dice Cierva

No serán repatriados los soldados hasta que no sean afianzados los planes del Gobierno en Marruecos

Al hablar anoche con los periodistas, el Ministro de la Guerra, se lamentó de ciertas campañas de prensa, en lo que se refiere a la acción de España en Africa.

Ahora, dijo, se hacen informaciones sobre la repatriación de tropas. Pero es preciso hacer constar, que los soldados, no serán repatriados, hasta que no queden afianzados los acuerdos del Gobierno, y asegurados los derechos que España tiene en aquel territorio.

Por el alma de Benedicto XV

Se reciben telegramas de distintas capitales de España, dando cuenta de haberse celebrado solemnes funerales por el alma del difunto Pontífice Benedicto VX.

Información de provincias

Un descarrilamiento en Zaragoza

En la estación del Norte de Zaragoza descarriló el tren correo, quedando 8 vagones fuera de la vía, destrozándose la caseta del guarda-agujas.

No ocurrieron desgracias personales.

Los restos mortales del Consul de Cuba

Se ha verificado en Sevilla, el sepelio del Consul de Cuba.

El cadáver, ha sido llevado a su país.

El acto revistió una sentida manifestación de duelo, subiendo a bordo del vapor que conduce los restos mortales, todas las representaciodes consulares, de los distintos paises.

Huelga solucionada

Participan de Avila, que ha sido solucionada la huelga de agentes de Consumos, que se presentaron a reanudar el trabajo.

Robo sacrilego

En una iglesia de Valencia se ha cometido en la noche de ayer un robo sacrilego, llevándose los ladrones dos cálices de oro y 500 pesetas, que estaban guardadas en una caja.

Parece ser, que los ladrones pernoctaron en la Iglesia. La policía les sigue la pista hasta ahora infructuosamente

Noticias de Marruecos

Sin novedad

Según participa el Alto Comisario no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla.

Reina fuerte temporal en la zona occidental.

Moros que entregan ametralladoras

En Batel, se han presentado varios moros rebeldes, los cuales hicieron entrega a nuestras tropas, de varias ametralladoras y cierres de cañón.

Ataque a un campamento

La noche última grupos de moros, se aproximaron, hasta las avanzadas, del campamento que en San Juan de las Minas, tiene establecido, las fuerzas de Intencia.

En su agresión logran matar algunos mulos.

Fueron tiroteados, por las tropas; las cuales esta mañana al hacer el servicio de descubierta encontraron algunas chilabas teñidas de sangre.

Bombardeo de la aviación

Las escuadrillas de aviación han bombardeado grupos de rebeldes comentrados, en la orilla del Kert.

Donativos a los héroes de Monte-Arruit

En el domicilio del general Navarro se han repartido a los soldados de caballería que hasta último momento estuvieron en la defensa de Monte Arruit, la cantidad de 2.000 pesetas, producto de un donativo destinado a tal fin.

Hizo el reparto la hija del general Navarro, Anita, correspondiendo a cada soldado 27 pesetas.

La carretera del gurugú

Avanza las obras de construcción de la carretera de Melilla al Gurugú. La explanada se ha hecho al pie del blocao de Tartaf.

El tiempo

Datos de ayer facilitados por la estación metereológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 13'2.

Idem mínima, 3'4 bajo 0.

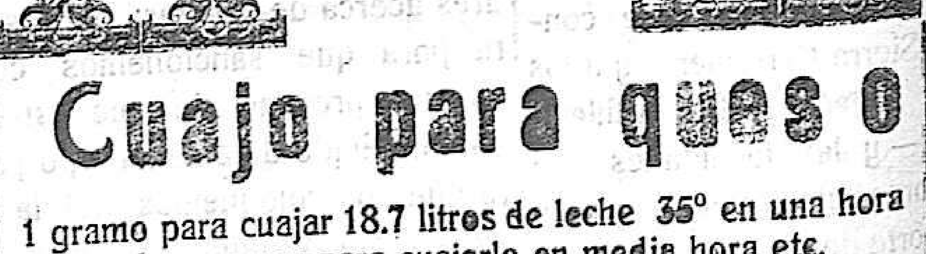
Dirección del viento, calma.

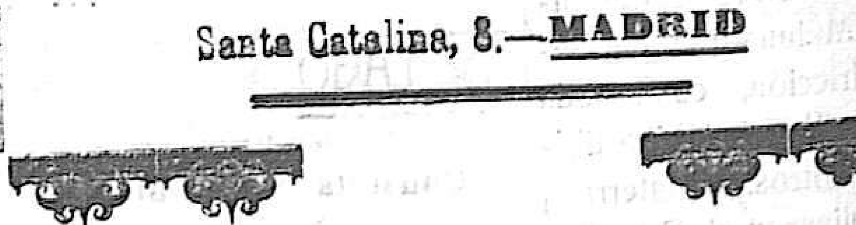
Fuerza, calma.

Recorrido, 25'0.

Evaporación, 8'0.

Estado del Cielo, lluvioso





Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C-Real